

SALTA, 10 de setiembre de 2012

EXP-EXAN° 8052/2012

RESCD-EXA: 600/2012

VISTO la RESD-EXAN° 395/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 9 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/8/2012 del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXAN° 395/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación Interina del Lic. Juan Manuel QUINTANA como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Matemática 1, a partir del 01/08/12 y hasta el 30/04/13, mientras se encuentre con licencia sin goce de haberes la titular del cargo, Prof. Hilda Cristina Egüez.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Lic. QUINTANA, al Departamento de Matemática, Departamento de Personal de la Facultad y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

NMA

lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa